1. IDENTIFICACIÓN Según el Acuerdo 30 de 2016 Plan de estudios Ver en : https://www.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/secretaria/documentos/Acuerdo%20No.%2030.pdf	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	**SALUD MENTAL (ELECTIVA XI)**
CÓDIGO	**MEBED7**
SEMESTRE	**XI**
DEPARTAMENTO	**CIENCIAS CÍNICAS**
ÁREA	**PSIQUIATRÍA**
HORAS TEÓRICAS SEMANALES	**0**
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES	**10**
SEMANAS DE DURACIÓN	**4**
NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	**7**
DIRECCIÓN DEL BLOG O PÁGINA WEB.	
REQUISITOS o PREREQUISITOS	**Haber cursado y aprobado todas las asignaturas de X semestre**

2. GENERALIDADES DEL PROGRAMA

MISION

El Programa de Medicina es una unidad de formación superior de talento humano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira, que forma profesionales de la medicina general a nivel de pregrado, centrados en el cuidado, la dignidad y el respeto por el ser humano, mediante el desarrollo del saber médico, acompasado con el saber propio de la salud pública, atendiendo los problemas de salud de las personas y las comunidades con enfoque bio-psico-social y bioético, mediante el desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social, con docentes de alta calificación, inspirados en el servicio humanizado con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los seres humanos.

VISION

Para el año 2027 el Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira mantendrá su posicionamiento nacional, su acreditación de calidad y el buen reconocimiento internacional.

PRINCIPIOS

Respeto: Reconoce los derechos universales e irrenunciables de las personas y las comunidades. Trabaja por su garantía, con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo individual, bajo el supuesto del valor de la dignidad humana.

Trabajo en equipo: El personal docente y administrativo se caracteriza por su compromiso y trabajo en equipo, posee conocimientos y habilidades específicos que procuran los mejores resultados académicos.

Transparencia: En la admisión de estudiantes y en la incorporación del personal docente y administrativo del programa se tienen en cuenta las competencias de los aspirantes y se garantiza una participación equitativa en todas las actividades del Programa.

Excelencia: Las personas y los procesos que generan se realizan con alta calidad. Esa calidad superior inspira todos los actos de docencia, extensión o investigación del Programa.

Democracia: Inspira la participación activa de los estudiantes, docentes y administrativos en los órganos de dirección y decisión a través de procesos transparentes de selección de representantes. Así, se garantiza que los intereses de los diferentes grupos sean tenidos en cuenta y su inclusión se logre en forma equitativa.

Derechos y Deberes: Todo estudiante matriculado acepta cumplir con las nomras intitucionales y Reglamentos. En ellos están descritos los derechos y deberes respectivos . Además, los mecanismos de evaluación y procesos disciplinarios en caso de faltas independientes de la Evaluación.

Perfil del egresado UTP

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Acuerdo 68 de Noviembre 07 de 2017

El egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira es un gestor y líder social, político, empresarial, académico, cultural, artístico y científico. Es un individuo ético, humanísco, interdisciplinario, pluralista, competente, crítico, reflexivo, creativo, propositivo e innovador; un profesional satisfecho con su labor y comprometido con el ambiente, el bienestar y la transformación de su entorno hacia una sociedad global del conocimiento.

Perfil del Médico egresado UTP

COMITÉ CURRICULAR – Aprobado en 2014

El médico general egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira, es un profesional con formación integral, científica, investigativa, ética, humanística y social, para la comprensión e intervención de la salud y la enfermedad individual y colectiva, con enfoque biopsicosocial. Con pensamiento crítico que le permite entender la situación de salud nacional y global, cuestionar y participar en los procesos socio-económicos, legislativos, administrativos, ecológicos y políticos que inciden en la salud y la vida, capaz de convertirse en un agente de cambio para la transformación social y de comunicarse efectivamente y trabajar en equipo, con el personal de salud, el paciente, la familia, y la comunidad. Posee suficiencia en una segunda lengua y gestiona su aprendizaje a lo largo de la vida.

Campo de Formación del Médico UTP

El campo de formación y objeto de estudio del programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira es el proceso salud-enfermedad-atención del individuo, la familia y la comunidad, desde una perspectiva biológica, psicológica, ambiental, cultural, económica, ética y política, para la transformación social.

La atención abarca todas las etapas del ciclo vital, en un continuo que incluye la promoción y la protección de la salud, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad, la rehabilitación de la discapacidad y los cuidados del final de la vida, con acciones interdisciplinarias, priorizando los problemas prevalentes del país.

El estudio se soporta en la integración docente asistencial entre la Universidad, las instituciones prestadoras de salud y la comunidad, escenarios en los que se establecen las acciones comunicativas y se consolidan relaciones cálidas, empáticas, humanizadas y humanizadoras, respetando los derechos, la diversidad y privacidad de los pacientes, sus familias y las comunidades.

La formación implica desarrollo de conocimiento científico y actualización permanente, para aportar al avance de la ciencia médica y la solución de los problemas del proceso salud enfermedad, en el contexto local y global, mediante la participación en grupos de investigación e innovación

La formación se centra en la vida y la dignidad humana, se compromete en la defensa activa de estos valores y busca aportar al bienestar y la calidad de vida de la población mientras genera gratificación y reafirma la vocación y compromiso del médico en formación.

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y PROFESIONALES SEGÚN EL PEI

Las competencias genéricas o básicas son las que permiten que el estudiante “actúe de una manera más eficaz fuera del contexto escolar” (EURYDICE, 2002, p. 17). Estas son de dos tipos: las competencias para la vida social y personal, y las competencias genéricas académicas. Las competencias genéricas para la vida social y personal son aquellas cuya formación permitirá el mejor desempeño ciudadano: capacidades para convivir en paz, participar de manera consciente e informada en la vida democrática de las comunidades y de reconocer, respetar y valorar la pluralidad y las diferencias (Ministerio de Educación Nacional, 2006). Las competencias genéricas académicas son aquellas que deben formarse desde la educación básica y continúan a través de toda la vida, como un instrumento que permite el acceso general a la cultura. Se relacionan con la lectura crítica, la escritura, el manejo de las matemáticas, el dominio de conceptos básicos de ciencia y tecnología, el aprendizaje de lenguas extranjeras y el uso apropiado de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC.

Las competencias profesionales o específicas son las que están vinculadas con conocimientos y habilidades relacionadas directamente con una disciplina o campo de conocimiento. Además, responden a procesos que requieren ser impulsados por un trabajo armónico, desde el conjunto de saberes y prácticas de cada plan de estudios. En ellas, el desarrollo del pensamiento (matemático, sociológico, histórico, científico u otro) depende del campo específico de formación, porque pensar es más complejo que solamente adquirir conocimientos, aunque los contempla. Las competencias profesionales deben estar presentes en todo el proceso de formación; inician en el ciclo básico, para que los estudiantes aprendan a establecer relaciones entre los contenidos y problemas o situaciones propias del campo de formación específica, con capacidad crítica, creativa y propositiva. De esta manera, se espera lograr una formación integral a través de propuestas curriculares integradas.

3 . JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

3.1 Académica

Según el Estudio Nacional de Salud Mental (2003), cerca de 42% de la población colombiana presentará por lo menos un trastorno psiquiátrico a lo largo de su vida, siendo los de mayor prevalencia los trastornos del afecto, de ansiedad y los relacionados con sustancias psicoactivas. Más recientemente, la Encuesta Nacional de salud mental (2015) encontró que 32.5-34% de la población tiene algún grado de disfunción familiar, 13.7-18.7% ha vivido desplazamiento forzado, 11.1-29.3% ha experimentado al menos un evento traumático, que puede llevar a Trastornos relacionados con el estrés y el trauma. Esta asignatura está diseñada para los estudiantes que eligen profundizar en aspectos de la especialidad de psiquiatría y se desarrolla en los servicios de urgencias, internación y consulta externa especializada, enfocandose en la atención integral y los diferentes niveles de prevención de los trastornos mentales graves, así como las intervenciones a las familias de las personas afectadas.

3.2 Metodológica

Se busca que el estudiante adquiera las competencias para atender integralmente a pacientes con trastornos mentales graves. Las actividades son eminentemente prácticas, con una dinámica de delegación progresiva de responsabilidades en los servicios médicos de una institución especializada, incluyendo servicios de urgencias, hospitalización y consulta externa.

3.3 Práctica

Se busca una formación académica y personal que permite al estudiante profundizar en actividades propias de la psiquiatría general, específicamente lo relativo a los tres niveles de prevención de las enfermedades mentales graves, logrando establecer una adecuada relación médico-paciente/familia, y grupo de intervención; además, evaluar y tratar integralmente a los pacientes. La práctica permite aplicar sus conocimientos en hospitales generales de niveles I y II.

4. Traslade o transcriba las comentencias genéricas y específicas en las que participa la asignaura

1. Capacidades ciudadanas para participar de manera consciente e informada en la vida democrática de las comunidades y de reconocer, respetar y valorar la pluralidad y las diferencias
2. Capacidad de trabajo en equipo
3.Mantener una relación adecuada con el paciente, la familia y la comunidad, así como con los demás miembros del equipo de salud bajo estrictos criterios éticos, humanísticos y de profesionalismo.
4.Capacidad para realizar una lectura crítica
5. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
6. Posee suficiencia en una segunda lengua y gestiona su aprendizaje a lo largo de la vida
7. Conocer la relación del ser humano, bio-psico-social con el medio ambiente, en sus interacciones moleculares, biológicas, bioquímicas, biofísicas, a nivel subcelular, celular, orgánico, sistémico y total del cuerpo humano, en todas las fases de su ciclo vital, desde su desarrollo embriológico, hasta la senectud y el fin de la vida.
8. Adquiere la capacidad para comunicarse efectivamente y trabajar en equipo, con el personal de salud, el paciente, la familia, y la comunidad.
9. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
10. Un ser humano comprometido en procurar el mantenimiento y la recuperación de la salud de sus pacientes, sin distingo de género, etnia, condición económica o social, política o religiosa.
11. Integrar los datos obtenidos en la historia clínica y desarrollar la capacidad de análisis potenciando la anamnesis como eje fundamental del enfoque clínico de la mayoría de los pacientes y solo a partir del análisis juicioso del cuadro clínico de cada paciente solicitar ayudas diagnósticas que complementen y ayuden al enfoque clínico
12. Identificar y saber interpretar las ayudas diagnósticas pertinentes que deben solicitarse de acuerdo a la necesidad de las enfermedades prevalentes en el medio en que se desempeña
13.Establecer una conducta terapéutica adecuada, identificando con claridad el nivel de atención en el cual debe ser atendido el paciente.
14. Capacidad para reconocer, evaluar y categorizar las emergencias médicas.
15. Capacidad para reconocer y manejar los eventos adversos.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADO (RAE) Copie la lista de RAEs de la Hoja correspondiente
Establece relaciones éticas, empáticas, respetuosas, compasivas y humanísticas con pacientes con enfermedad mental, sus familias, comunidad general y miembros de los equipos de trabajo.
Determina las lecturas relevantes para soportar cientificamente los analisis diagnósticos de los trastornos mentales graves, consultando información en español y otra lengua extranjera
Identifica los aspectos bio psico sociales y ambientales asociados a cada caso y los usa para el entendimiento de los factores de riesgo y de protección.
Identifica las características clínicas de las personas con trastornos mentales graves y sus comorbilidades
Analiza información clínica y paraclínica, para llegar a diagnosticos diferenciales y definitivos de las personas con trastorno mental grave
Emplea las clasificaciones nosológicas vigentes que se aplican al diagnóstico de las enfermedades mentales
Propone alternativas para la atención integral y direccionamiento de los pacientes con enfermedad mental grave, en el marco de las Rutas Integrales de Atención
Explica la naturaleza de la sintomatología, el curso de la enfermedad y las indicaciones pertinentes para la prevención y atención integral de los trastornos mentales graves, a las personas afectadas y sus familias, aplicando estrategias de psicoeducación, como elemento terapeutico de manejo del medico general.

6. METODOLOGÍA	
RAE (Lista de REAs diseñados según las competencias y el perfil del egresado)	**Actividad de aprendizaje o metodología (seleccione de la lista que se despliega). Responde a la pregunta ¡Que se le ofrece para lograr el RAE?**
Establece relaciones éticas, empáticas, respetuosas, compasivas y humanísticas con pacientes con enfermedad mental, sus familias, comunidad general y miembros de los equipos de trabajo.	Ronda clínica o rotación
	Aprendizaje basado en problemas o casos
	Estudio de caso
	Trabajo colaborativo
Determina las lecturas relevantes para soportar cientificamente los analisis diagnósticos de los trastornos mentales graves, consultando información en español y otra lengua extranjera	Aprendizaje basado en problemas o casos
	Seminario
Identifica los aspectos bio psico sociales y ambientales asociados a cada caso y los usa para el entendimiento de los factores de riesgo y de protección.	Aprendizaje basado en problemas o casos
	Ronda clínica o rotación
Identifica las características clínicas de las personas con trastornos mentales graves y sus comorbilidades	Ronda clínica o rotación
	Aprendizaje basado en problemas o casos
	Seminario
Analiza información clínica y paraclínica, para llegar a diagnosticos diferenciales y definitivos de las personas con trastorno mental grave	Ronda clínica o rotación
	Exposición/presentación oral por parte del estudiante
	Aprendizaje basado en problemas o casos
Emplea las clasificaciones nosológicas vigentes que se aplican al diagnóstico de las enfermedades mentales	Ronda clínica o rotación
	Trabajo colaborativo

Propone alternativas para la atención integral y direccionamiento de los pacientes con enfermedad mental grave, en el marco de las Rutas Integrales de Atención	Aprendizaje basado en problemas o casos
	Ronda clínica o rotación
Explica la naturaleza de la sintomatología, el curso de la enfermedad y las indicaciones pertinentes para la prevención y atención integral de los trastornos mentales graves, a las personas afectadas y sus familias, aplicando estrategias de psicoeducación, como elemento terapeutico de manejo del medico general.	Aprendizaje basado en problemas o casos
	Ronda clínica o rotación
	Seminario

7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Descripción de la actividad con la que el estudiante puede adquirir el lobro de los RAEs. Contenidos, temas, módulos etc	Seleccione de la lista las actividades para el Trabajo independiente del estudiante que le permite complementar las clases y lograr los REAs	Número de la Semana o Semanas	Recursos que apoyan la actividad (para la bibliografía registerar el número de la referencia bibliográfica del punto 10 y registrar otros recursos de apoyo)
Práctica clínica	Repaso y complementación de la teórica	9	Bibliografia 1-13 Convenio docencia-servicio Escenarios de práctica
	Preparación de pacientes	9	
	Preparación de presentaciones individuales	9	
	Actividades virtuales, foros o trabajo colaborativo	9	
Caso clínico/ Club de revista	busqueda de información	9	Bibliografia: 1-13 Guía de trabajo
	Preparación de presentaciones individuales	9	
	Solución de cuestionarios o talleres extraclase	9	
Urgencias Psiquiátricas	Repaso y complementación de la teórica	1	Bibliografia 2-11
	Trabajos en grupo extraclase		
Esquizofrenia	busqueda de información	2	Bibliografia 2-7; 10-13
	Preparación de seminarios		
	Realización de resúmenes de guías		
Trastorno Afectivo Bipolar	busqueda de información	3	Bibliografia 2-7 ; 11-13 Taller
	Preparación de seminarios		
	Solución de cuestionarios o talleres extraclase		
Depresión Mayor	busqueda de información	4	Bibliografia 1-8; 11-13
	Preparación de seminarios		
	Realización de resúmenes de guías		
Trastorno Obsesivo Compulsivo	busqueda de información	5	Bibliografia 2-7; 11-13 Videos/ Películas
	Preparación de seminarios		
	Lecturas y/o videos		
Trastorno de Estrés Postraumático	Lecturas y/o videos	6	Bibliografia 2-7; 11-13 Videos Taller
	Preparación de seminarios		
	Solución de cuestionarios o talleres extraclase		
Demencias y enfermedades neurodegenerativas	Lecturas y/o videos	7	Bibliografia 2-7; 11-13 Lecturas Taller
	Preparación de seminarios		
	Solución de cuestionarios o talleres extraclase		
Complicaciones psiquiátricas de la Epilepsia	Lecturas y/o videos	8	Bibliografia 2-7; 11-13
	Preparación de seminarios		
Complicaciones psiquiátricas del Trauma Craneo-encefálico	Lecturas y/o videos	9	Bibliografia 2-7; 11-13
	Preparación de seminarios		
Examen Final	Preparación para examenes	9	

8. RECURSOS

8.1 HUMANOS DOCENTES

Nombres y apellidos	Seleccione del listado el Máximo Nivel de formación obtenido	Registre el Área de desempeño, especialidad o subespecilidad	Seleccione su Vinculación con la UTP	Seleccione el máximo Escalafón logrado	Correo electrónico institucional
Dora Cardona Giraldo	Médica Especialista en Psiquiatría	Especialista en Gerencia de prevención y atención de desastres	Planta tiempo completo	Asociado	dcardona@utp.edu.co
Ruby Mejía Ramírez	Médica Especialista en Psiquiatría	Formación en Psicoterapia Psicoanalítica.	Planta tiempo completo	Asistente	rubymer@utp.edu.co
Julio Cesar Gutiérrez	Médico Especialista en Psiquiatría		Planta medio tiempo	Asistente	jugugu@utp.edu.co
Jairo Franco Londoño	Médico Especialista en Psiquiatría	Esp. Docencia universitaria.	Planta medio tiempo	Asistente	jairofranco@utp.edu.co

8.2 HUMANOS ADMINISTRATIVOS

Nombres y apellidos	Cargo	Correo electrónico
Dora Cardona Giraldo	Coordinadora de área	dcardona@utp.edu.co
Clara Cecilia Ramírez Pulgarín	Auxiliar Administrativa	cirugia@utp.edu.co

8.3 RECURSOS FÍSICOS (LABORATORIO, CONSULTORIO, QUIRÓFANOS ETC..)

NOMBRE	LUGAR
Instituto del Sistema Nervioso de Risaralda	Avenida 30 de Agosto No. 36-47, Pereira

9. EVALUACIÓN

RAE asociados (Lista de REAs diseñados según las competencias y el perfil del egresado) Si son varios instrumentos al final combine las filas del RAE.	**Seleccione de la lista el o los Instrumentos de evaluación utilizados para valorar el logro de cada RAE.**
Establece relaciones éticas, empáticas, respetuosas, compasivas y humanísticas con pacientes con enfermedad mental, sus familias, comunidad general y miembros de los equipos de trabajo.	Observación directa
	Discusión basada en casos
	Consulta externa, en urgencias o comunitaria
	Autoevaluación (informe argumentado de logros y dificultades)
Determina las lecturas relevantes para soportar cientificamente los analisis diagnósticos de los trastornos mentales graves, consultando información en español y otra lengua extranjera	Discusión basada en casos
	Ensayo
	Examen oral o presentación
	Participación o presentación de caso clínico
	Consulta externa, en urgencias o comunitaria
Identifica los aspectos bio psico sociales y ambientales asociados a cada caso y los usa para el entendimiento de los factores de riesgo y de protección.	Consulta externa, en urgencias o comunitaria
	Discusión basada en casos
	Examen oral o presentación
Identifica las características clínicas de las personas con trastornos mentales graves y sus comorbilidades	Ronda clínica (Racionamiento clínica)
	Consulta externa, en urgencias o comunitaria
	Notas de evolución
Analiza información clínica y paraclínica, para llegar a diagnosticos diferenciales y definitivos de las personas con trastorno mental grave	Discusión basada en casos
	Examen oral o presentación
	Notas de evolución
Emplea las clasificaciones nosológicas vigentes que se aplican al diagnóstico de las enfermedades mentales	Discusión basada en casos
	Revisión de historias
Propone alternativas para la atención integral y direccionamiento de los pacientes con enfermedad mental grave, en el marco de las Rutas Integrales de Atención	Prueba de ejecusión (exploración clínica)
	Participación o presentación de caso clínico
	Examen oral o presentación
Explica la naturaleza de la sintomatología, el curso de la enfermedad y las indicaciones pertinentes para la prevención y atención integral de los trastornos mentales graves, a las personas afectadas y sus familias, aplicando estrategias de psicoeducación, como elemento terapeutico de manejo del medico general.	Prueba de ejecusión (exploración clínica)
	Participación o presentación de caso clínico
	Prueba escrita tipo test de selección múltiple

9.1 Valoración de los momentos de evaluación

Evaluación Parcial o final (seminarios, talleres, quices etc..)	Porcentaje (la sumatoria debe ser de maxímo 100 %)
Rondas, seminarios, talleres, casos clínicos, revisiones de tema, club de revista	20
Habilidades y destrezas: manejo de historia clínica, destrezas específicas, criterio clínico y terapéutico	40
Ejecución del desempeño: toma de decisiones, relaciones humanas, trabajo en equipo	20
Examen Final	20
Total	100

10. BIBLIOGRAFÍA Normas VANCUVER o APA eneumeradas para registrarlas en columna recursos de la programación

10.1 BÁSICA

1. Alarcón, RP. Trastornos depresivos en el anciano. Editorial Gráficas Lucero. 2005.
2. American Psychiatric Association. DSM IV TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, España, Masson S.A. 1994
3. American Psychiatric Association. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. American Psychiatric Publishing. Washington,DC. 2014
4. Arteaga C., Ospina J. y Colaboradores. Recomendaciones Básicas para la atención de los Trastornos Mentales. Bogotá, Noosfera, 1999.
5. Gómez, C; Hernández, G. y Colaboradores. Fundamentos de Psiquiatría Clínica, Niños, Adolescentes y Adultos. Bogotá, CEJA. Bogotá, 2002
6. Kaplan H, Sadock B, Grebb J. Tratado de Psiquiatría, Décima edición. Editorial Panamericana. 2010
7. Kaplan, B. J. Kaplan and Sadock's Synopsis of Psychiatry. Behavioral Sciences/Clinical Psychiatry. Tijdschrift voor Psychiatrie, 58(1). 2016.
8. Ministerio de salud y protección social. Guía de Práctica Clínica (GPC) Detección temprana y diagnóstico del episodio depresivo y trastorno depresivo recurrente en adultos. Bogotá, Colombia, 2013.
9. Ministerio de salud. Guía de Práctica Clínica (GPC) para la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de la fase aguda de intoxicación de pacientes con abuso o dependencia del alcohol, 2013.
10. Ministerio de salud. Guía de Práctica Clínica (GPC) para el diagnóstico, tratamiento e inicio de la rehabilitación psicosocial de los adultos con esquizofrenia, 2013.
11. Organización Mundial de la Salud. CIE 10. Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud (CIE), edición de 2008.
12. Saiz Galdós, J y Chévez Mandelstein, A. La Intervención Socio-Comunitaria en Sujetos con Transtorno Mental Grave y Crónico: Modelos Teóricos y Consideraciones Prácticas. Intervención Psicosocial, Vol. 18, n.° 1, España, 2009 - Págs. 75-88.
13. Thronson,R.;Pagaliuau G. Psichopharmacology. Med Clin N Am 98, 2014

10.2 COMPLEMENTARIA

1. República de Colombia. Ley 1616 de enero de 2013. Ley de salud mental
2. Ministerio de Salud y protección social. Encuesta nacional de salud Mental 2015, Javegraph, nov, 2015

Anexos y otros Documentos que debe revisar el estudiante antes de iniciar el curso, Normas específicas del laboratorio o rotación, Manuales, reglamentos, materiales para talleres etc…

Formato de Historia Clínica psiquiátrica
Reglamento de prácticas hospitalarias o clinicas, UTP, 2013
Reglamento estudiantil UTP